

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### ADMINISTRACION LOCAL

**19099** *RESOLUCION de 12 de julio de 1994, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Graduado Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 128, de 5 de julio de 1994, se publica convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir con funcionario de carrera, una plaza de Graduado Social, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Diputación y contenida en la oferta de empleo público de 1993.

Presentación de solicitudes: Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra, o por los medios previstos en la Ley 30/1992, artículo 38.4 de Procedimiento Administrativo, durante veinte días naturales, y a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A las solicitudes habrá de acompañarse la carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Tesorería de Fondos Provinciales la suma de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Estas plazas corresponden al grupo B, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y clasificadas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Técnicos Medios.

La fecha de comienzo de los ejercicios, Tribunal y lista de aspirantes admitidos y excluidos, se publicará únicamente en el «Boletín Oficial», de esta provincia.

Caso de interesar la adquisición del ejemplar del «Boletín Oficial» de esta provincia en el que se publica la convocatoria objeto de este anuncio, podrán solicitarlo a: Imprenta de la Diputación Provincial, paseo Domingo Fontán, sin número, teléfono (986) 85 54 00.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Pontevedra, 12 de julio de 1994.—El Presidente.—Ante mí, el Secretario.

**19100** *RESOLUCION de 12 de julio de 1994, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 129, de 6 de julio de 1994, se publica convocatoria de oposición libre para cubrir con funcionarios de carrera, dos plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Diputación y contenidas en la oferta de empleo público de 1993.

Presentación de solicitudes: Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra, o por los medios previstas en la Ley 30/1992; artículo 38.4 de Procedimiento Administrativo, durante veinte días naturales, y a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A las solicitudes habrá de acompañarse la carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Tesorería de Fondos Provinciales la suma de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Estas plazas corresponden al grupo A, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y clasificadas en la Escala de Administración General, Subescala de Técnicos Superiores.

La fecha de comienzo de los ejercicios, Tribunal y lista de aspirantes admitidos y excluidos, se publicará únicamente en el «Boletín Oficial», de esta provincia.

Caso de interesar la adquisición del ejemplar del «Boletín Oficial» de esta provincia en el que se publica la convocatoria objeto de este anuncio, podrán solicitarlo a: Imprenta de la Diputación Provincial, paseo Domingo Fontán, sin número, teléfono (986) 85 54 00.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Pontevedra, 12 de julio de 1994.—El Presidente.—Ante mí, el Secretario.

**19101** *RESOLUCION de 18 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardias de la Policía Local.*

Se convoca procedimiento selectivo para la provisión de cuatro plazas de funcionarios de carrera, Guardias de la Policía Local, vacantes en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta pública de empleo, aprobada para el año 1994.

El anuncio donde se insertan íntegramente las bases de la referida convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 155, de 30 de junio de 1994. Significándose que los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el mencionado «Boletín» de la provincia.

Santa Perpetua de Mogoda, 18 de julio de 1994.—El Alcalde accidental, Josep Altayó i Morral.

**19102** *RESOLUCION de 19 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Carcaixent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» números 139, 140 y 141, de 14, 15 y 16 de junio de 1994, respectivamente, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.284, de 8 de junio de 1994, se han publicado íntegras las bases que regirán las convocatorias de las siguientes plazas:

#### Funcionarios de carrera

Una plaza de Técnico Medio de Administración Especial, grupo B, por el procedimiento de concurso-oposición.

Una plaza de Arquitecto Superior, grupo A, por el procedimiento de concurso-oposición.

Una plaza de Capataz, grupo D, por el procedimiento de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios aparecerán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Carcaixent, 19 de julio de 1994.—El Alcalde.—El Secretario.

**19103** *RESOLUCION de 19 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Alcolea del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sepulture-ro-oficios varios (adjudicación).*

Como resultado del proceso selectivo convocado por acuerdo de este Ayuntamiento en el que se aprobó las bases (sesión plenaria de 29 de julio de 1993) («Boletín Oficial» de la provincia número

ro 254, de 3 de noviembre, «Boletín Oficial de Junta de Andalucía» número 126, de 20 de noviembre), de conformidad con la legislación vigente, ha sido nombrado personal laboral fijo de esta Corporación, Sepulturero-oficios varios (por oposición libre), de acuerdo con las propuestas elevadas por los distintos Tribunales, la siguiente persona:

Don Juan Rodríguez Muñoz.

Documento nacional de identidad: 28.407.391.

Fecha del nombramiento: 30 de junio de 1994.

Fecha del contrato: 18 de julio de 1994.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23.1 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Alcolea del Río, 19 de julio de 1994.—El Alcalde-Presidente, Antonio Lozano Aguilar.

**19104** RESOLUCION de 19 de julio de 1994, del Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 5.611, de 1 de julio de 1994, se publican anuncios relativos a las bases para la provisión de una plaza de funcionario y tres plazas de personal laboral, correspondientes a la oferta pública para 1993, según el siguiente detalle:

Grupo C: Oposición libre, una plaza de subescala de Servicios Especiales, Sargento de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial.

Oposición libre, una plaza de Oficial segunda, una plaza de Conductor y una plaza de Peón de recogida de basuras del personal laboral.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, los días laborables, en horas de oficina; también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

San Sebastián de la Gomera, 19 de julio de 1994.—El Alcalde-Presidente, Angel Luis Castilla Herrera.

**19105** RESOLUCION de 20 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria de fecha 18 de mayo de 1994, acordó convocar concurso-oposición para cubrir, en propiedad, una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios e incluida en la oferta de empleo público de 1992.

Las bases a que se refiere dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 153, de 5 de julio de 1994, y en el «Boletín oficial de la Junta de Andalucía» número 110, de 19 de julio de 1994.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria únicamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castilblanco de los Arroyos, 20 de julio de 1994.—El Alcalde, Manuel Ruiz Lucas.

**19106** RESOLUCION de 20 de julio de 1994, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Gerocultores (suspensión).

El Pleno de la excelentísima Diputación Provincial de Cuenca, en sesión ordinaria de 15 de julio, ha acordado suspender las siguientes convocatorias, aprobadas por Decreto de la Presidencia número 3.261, de 24 de mayo, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 60, de 27 de mayo, y «Boletín Oficial del Estado» número 159, de 5 de julio:

A) Funcionarios de carrera: Concurso-oposición para proveer 12 plazas de Gerocultor, correspondientes a la subescala de Administración Especial, Personal de Oficios, grupo D (turno promoción interna).

B) Personal laboral fijo: Concurso-oposición para proveer 28 plazas de Gerocultor, grupo IV, Convenio Colectivo (turno promoción interna).

Lo que se hace público para general conocimiento. Cuenca, 20 de julio de 1994.—El Presidente.

**19107** RESOLUCION de 20 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 89, de 1 de julio de 1994, se publica íntegramente la convocatoria del concurso-oposición para la contratación laboral indefinida de las siguientes plazas, vacantes en la plantilla laboral fija de esta Corporación:

Una de Archivero Administrativo-Técnico Normalizador Lingüístico.

Una de Técnico de Servicios de Enseñanza.

Una de Técnico de Servicios Culturales.

Una de Técnico Auxiliar de Informática.

Las instancias, con la documentación exigida, solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sant Feliu de Guixols, 20 de julio de 1994.—El Alcalde.

**19108** RESOLUCION de 21 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de Instalaciones Deportivas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» del día 21 de junio del año en curso (número 75) y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 18 de julio, se publicaron las bases de la convocatoria que han de regir las pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, una plaza de Conserje de Instalaciones Deportivas, Escala Administración Especial, grupo E, por el procedimiento de concurso-oposición.

Por lo que se concede el plazo de veinte días naturales, contados desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar las instancias solicitando tomar parte en el expresado procedimiento selectivo, las cuales se dirigirán al señor Alcalde Presidente, y en ellas se manifestará reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, debiendo acompañar a las mismas el justificante de haber ingresado la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derecho de examen.

Si el último día de la presentación de instancias fuera festivo, se entenderá prorrogado el plazo hasta el día siguiente hábil. Las